

GARCIA MORENO, EN EL CENTENARIO DE SU
MUERTE VIOLENTA (*)

POR JOSÉ F. ACEDO CASTILLA

I

Dentro de unos meses, concretamente el día 6 de agosto, se cumple el centenario del asesinato de García Moreno, una de las más recias personalidades de la América hispánica, uno de esos hombre que —como dijo Menéndez y Pelayo¹—, por ser prototipos de la dignidad, la República que lo produjo tiene bastante para vivir honradamente en la historia.

Gabriel García Moreno nace en Guayaquil, el día de Nochebuena de 1821. Su padre, don Gabriel García Gómez, hombre de talento y valor, de austeras costumbres, conservador y muy religioso, era un castellano viejo natural de Villaverde, provincia de Soria. Su madre, doña Mercedes Moreno, dama guayaquileña de alta arcunia, que a más de culta, discreta y piadosa, dicese que superaba a su marido en energía y voluntad.

Su primera educación fue encargada en Guayaquil al P. José Primo Betencour, de la orden de la Merced. Más tarde, en 1836, ingresa en el colegio de San Fernando de Quito, con el ánimo de seguir la carrera eclesiástica, en la que llegó a recibir

(*) El original fue dado a conocer el 9 de mayo de 1975, en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

1. MENÉNDEZ Y PELAYO, MARCELINO: Introducción a la «Antología de poetas hispanoamericanos», Real Academia Española, Madrid, 1928, T. II, p. CXLVIII.

la sagrada tonsura y órdenes menores. Mas comprendiendo a tiempo que eran otras las rutas por donde le guiaban sus inclinaciones, estudió Derecho, recibiendo el Doctorado *in utroque iure* en 1844. Pero su verdadera vocación no era el Derecho, ni las matemáticas, ni las ciencias naturales, sino la política, a la que se aficiona pronto, adoptando inicialmente una abierta postura liberal, con un airecillo de jacobino de la Revolución francesa a lo Marat, como dice Carrión². Muestra de ello son sus intervenciones en la Sociedad Filantrópica-Literaria, donde —según Gálvez³—, habla a sus compañeros de revolución; les lee párrafos de la «Linterna Mágica»... dice que los ecuatorianos tienen por dogma «la Libertad» y por regla «los derechos del Hombre»... y que considera un crimen que «se juegue» con las palabras más nobles, con los sentimientos más elevados, con las ideas más liberales.

En la sublevación que derribó al General Flores en 6 de marzo de 1845, intervino García Moreno, alistándose —aunque no llegó a combatir— en la división que el General José Ruiz Guerrero y el Coronel Manuel Ascasubi, habían logrado improvisar en la provincia de Imbabura⁴. Pero tras el triunfo de este movimiento, García Moreno pasa de nuevo a la oposición. El motivo fue el haberse elegido para Presidente de la República a Vicente Ramón Roca, modesto comerciante sin mucha instrucción, laborioso y honrado, pero cuyo prestigio, según dice Robalino⁵, no podía compararse con el de su competidor José Joaquín Olmedo, Diputado en las Cortes de Cádiz, primer Vicepresidente del Ecuador, Presidente de la Convención de 1835, estadista y poeta de fama, de quien era partidario García Moreno.

Se dijo que Roca triunfó porque había comprado a la mayoría de la Convención. Estos decires dieron pie a García

2. CARRIÓN, BENJAMÍN: «García Moreno. El Santo del patíbulo», Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1959, p. 213.

3. GÁLVEZ, MANUEL: «Vida de D. Gabriel García Moreno», Escelicer, S. L., Madrid, 1945, pp. 53-59.

4. GÓMEZ JURADO, S., S. J.: «García Moreno», La Prensa Católica, Quito - Ecuador, 1948, p. 19.

5. ROBALINO DÁVILA, LUIS: «Orígenes del Ecuador de hoy, García Moreno», Talleres Gráficos Nacionales, Quito, Ecuador, 1949, p. 48.

Moreno para emprender contra el Presidente y los que le habían elegido, una dura campaña, a través del «Zurriago», periódico de pobre presentación, pero áspero y temerario, el que burlescamente se suponía editado en Zamborandón, pueblecito cercano a Guayaquil, cuyo nombre era ya una picante alusión al color y sangre del Presidente Roca, motejado de mulato por sus enemigos⁶.

El primer número lleva como epígrafe «El hombre corrompido jamás puede ser libre» y, hablando de los miembros de la Convención que eligieron a Roca, dice que «lanzaron la piedra sin calcular su descenso, soltaron un tigre sin prevenir sus estragos, embebidos en sembrar sufragios para cosechar destinos». Y en otro número proclama: «Desearíamos que nuestra pluma fuese la espada del ángel exterminador para borrar nombres indignos de hallarse en el libro de la vida»⁷.

Mas determinados acontecimientos, procedentes del exterior, van a hacerle cesar en su campaña y hacerse gubernamental.

En octubre de 1846 llegó a Quito la noticia de que el General Flores organizaba en Europa una expedición para apoderarse del Ecuador, crear un reino y colocar en el trono a un hijo de Doña Cristina y de Fernando Muñoz. Pero como el Príncipe era un niño, Flores ocuparía la Regencia y de esta forma, durante muchos años, podría gobernar el Ecuador. Ante estos rumores el Gobierno se alarma, solicita ayudas extranjeras y toma precauciones para la defensa del territorio. En tales circunstancias, García Moreno se olvida de sus rencillas políticas, para unirse al Gobierno en la defensa nacional. A este fin funda un nuevo periódico, *El Vengador*, el que —en opinión de Pattee⁸— fue «un solo y prolongado grito de indignación y alerta contra el invasor». Si el *Zurriago* —añade— había sido violento, fácil es comprender la exaltada agresividad del nuevo periódico. A Flores lo llaman «asesino», «malvado», «astuto como la zorra y carnicero como el

6. GÓMEZ JURADO, S.: Ob. cit., p. 24.

7. POLIT LAZO, MANUEL M.^a, Arzobispo de Quito: «Escritos y discursos de Gabriel García Moreno», Quito, 2.^a edic., 1923.

8. PATTEE, RICARDO: «Gabriel García Moreno y el Ecuador de su tiempo», 2.^a edic., Editorial Jus, Méjico, 1944, p. 216.

lobo, sabe adornarse con la mansedumbre del cordero». Y abogando por el empleo de medidas drásticas contra los comprometidos, se expresa en estos términos: «Nada más saludable que la adopción de enérgicas medidas para refrenar a los enemigos interiores; y nada más conveniente para alentar el espíritu público, que interponer entre los ecuatorianos y los genizaros traidores la extensión del Océano o la duración de la eternidad...». «Si nosotros empuñásemos ahora las riendas del Gobierno, haríamos que los genizaros fuesen a buscar a su Príncipe anónimo al extranjero y que otros fuesen a esperarle a la región de las almas»⁹.

Esta postura de García Moreno, que sabe dejar atrás sus discrepancias políticas y sus criterios personales, poniéndose incondicionalmente al lado del Gobierno, cuando estaban en peligro los intereses de la Patria, le granjearon la confianza del Presidente Roca, quien le nombró Gobernador de Guayas, donde, por existir un reducto de partidarios de Flores, se precisaba un Gobernador enérgico y decidido.

Cuando García Moreno recibió el nombramiento, estaba a punto de casarse con la señorita Rosa de Ascasubi, descendiente de una familia de próceres de la Independencia, soltera, de 38 años de edad, bastante morena, la más fea de sus hermanas, según Robalino¹⁰, pero dotada, según el P. Berthe¹¹, de bienes de fortuna, de talento y dignidad y de una completa conformidad de ideas y de carácter con el hombre de cuyos destinos iba a ser partícipe. Pese a ello no vaciló en aceptar el cargo. Contrajo matrimonio por poderes, y, aunque se hallaba algo enfermo, parte sin demora hacia Guayaquil para comenzar el ejercicio de sus funciones de Gobernador con la decisión, vigor y empuje que habría de caracterizar su larga carrera política. Con su energía habitual, en pocos días impuso el respeto a la autoridad, restableció con base firme el orden y la legalidad y alejó del Ecuador, concediéndoles pasaportes,

9. POLIT LAZO, MANUEL M.ª: Ob. cit., nota III, vol. I.

10. ROBALINO DÁVILA, LUIS: Ob. cit., p. 43.

11. BERTHE, R. P. ALFONSO: «García Moreno, Presidente de la República del Ecuador, vengador y mártir del Derecho cristiano», traduc. por Francisco Navarro Villoslada, París, Víctor Retaux et Filos, 1891, T. I., p. 106.

a numerosas y notables personalidades complicadas en la sublevación que se fraguaba. En pocos días la pacificación de Guayaquil era un hecho.

Terminada su misión se dedica al ejercicio de la Abogacía, siendo nombrado Alcalde municipal de Quito, cargo que solía confiarse a jóvenes abogados de prestigio y alta integridad moral. Pero al tener que defender por razón de oficio a un asesino convicto, renunció a la Alcaldía y abandonó el ejercicio de la profesión para dedicarse al periodismo, en el que se destaca combatiendo desde las columnas de *El Diablo*, el proyecto de amnistía a los presos políticos, que por aquella fecha se debatía en el Congreso. Frente a la tesis de «hermandad y justicia», invocada como apoyo por sus propugnadores, García Moreno escribe en *El Diablo*: «Si allá en el cielo, poblado de espíritus retrógados, hubiese por dicha genios del progreso que pidiesen a Dios un decreto de amnistía en favor de los ángeles rebeldes; o hubiese como soplar a algún habitante celeste la arenga con que el presidente del Senado disculpó a unos desgraciados, que se extraviaron en su opinión más que Luzbel y sus parciales; tiempo ha que el infierno estaría desierto, y endemoniado el cielo, como lo estará el Ecuador, hasta la consumación de los siglos».

Y, cuando la amnistía se otorga y vuelven los expatriados al Ecuador, *El Diablo* exclama: «Lleno de alegría, miro a los nuevos Iscariotes halagando a la Patria con beso traidor y clavándole el puñal fementido. En el colmo de mi grata exaltación, me parece que veo al Congreso derribando los muros de la moderna Troya, para dar ancha entrada al caballo de la amnistía preñado de feroces enemigos; veo a los que vitorean la unión y la paz, hacer libaciones a la concordia y entregarse a la dulzura del sueño, alucinados por una confianza engañosa; pero entre tanto llega la noche fatal, y a una señal convenida, entra la escuadra del venezolano Ulises, desembarca en silencio una turba de asesinos y acuchilla dormidos a los simplísimos imitadores de la simpleza troyana»¹².

Fatigado de luchas políticas, y después de haber estado

12. BERTHE, R. P. ALFONSO: Ob. cit., T. I, pp. 150 y 151.

oculto durante ocho meses, fugitivo de la justicia que había decretado su detención, por haber abofeteado al Ministro de Hacienda don Manuel Bustamante, emprendió su viaje a Europa, donde permanece cuatro meses visitando Inglaterra, Prusia y Francia.

Por aquellas fechas registraba Europa uno de los momentos de mayor intensidad política de los que produjo el siglo XIX. Acababa de ser dominada la Revolución de 1848 y se había puesto en marcha la revolución industrial. En Francia, Luis Napoleón había sido elegido Presidente de la República; Marx y Engels habían publicado el Manifiesto Comunista. Dominaba por doquier la filosofía de Kant y Hegel y el positivismo de Comte. En España había aparecido *El Criterio* de Balmes y el *Ensayo sobre el Catolicismo* de Donoso Cortés. Mas nada de eso había de influir en García Moreno. Su pensamiento, como dice Carrión¹³, está ausente para todo lo que no sea el Ecuador y la revolución que ha pronosticado.

II

En el viaje de regreso, García Moreno se encontró en Panamá con un grupo de jesuitas expulsados de Colombia, a los que induce a seguir al Ecuador, donde consiguió que el Presidente Novoa, católico y excelente persona, les concediese asilo, y que les devolviese la Iglesia de la Compañía, junto con otros bienes que en su día les fueron incautados y que aún no se habían vendido. Ello motivó un grave problema con el Gobierno colombiano del General José Hilario Gómez, para quien —según Pattee¹⁴— la expulsión de los jesuitas había sido punto esencial de un programa de Gobierno, por lo que formuló su protesta y amenazó con represalias al Ecuador, caso de no mantener la política de extrañamiento de los jesuitas.

Esta tensión fue aprovechada por el General Urbina para deponer al Presidente Novoa y proponer a la Convención el decreto de expulsión de la Compañía, aduciendo en su apoyo

13. CARRIÓN, BENJAMÍN: Ob. cit., p. 285.

14. PATTEE, RICARDO: Ob. cit., p. 130.

que «bajo la sombra del jesuitismo llegó a abrigarse al espíritu de rebelión; se agitaban las malas pasiones, se procuraba la ruina de las constituciones juradas...». Y acusaba a los jesuitas de «gritos sediciosos, desacatos, blasfemias, desobedencias, desmoralizar las masas, perturbar la paz de las familias...», etc.¹⁵.

Tantos delitos y tantos desmanes atribuidos a estos religiosos hicieron que García Moreno, indignado por tanta iniquidad, saltase a la palestra con su ardor polémico de siempre, publicando en diciembre de 1851 su «Defensa de los jesuitas»¹⁶, que es, sin duda alguna, lo mejor que salió de su pluma de escritor.

Lanzada al público esta brillante apología, los católicos ecuatorianos —dice el P. Gómez Jurado¹⁷— respiraron henchidos de esperanzas. El Presidente Urbina no sabía qué hacer. Mas presionado con mayor fuerza por el Gobierno de Colombia, convocó la Asamblea Legislativa para que fuera ella quien decidiese el camino a seguir. Entonces García Moreno excita a las diversas clases sociales a dirigir escritos a la Asamblea conjurándole a que no privasen a la República de operarios de la civilización tan eximios como los jesuitas. Pero la Asamblea se hace sorda a estas peticiones y se pronuncia por la expulsión.

A partir de este momento iba a comenzar la lucha entre Urbina y García Moreno, que duraría veinticinco años. Para combatir más eficazmente al Gobierno «urbquista», que simboliza al liberalismo radical, funda un nuevo periódico, *La Nación*, en cuyo primer número pide que «la democracia sea para la nación lo que la providencia es para el mundo y no

15. PATTEE, RICARDO: Ob. cit., pp. 144 y 145.

16. «La defensa de los jesuitas». Según el texto dado por Monseñor Polit Lazo en sus «Escritos y discursos de García Moreno», tantas veces citado. Consta de noventa páginas en forma de libro. Está dividido en cinco párrafos: 1.º ¿La Compañía de Jesús es una sociedad política? 2.º ¿La Compañía de Jesús se diferencia de las otras Ordenes monásticas en cuanto al cumplimiento de sus votos? 3.º El Secreto. 4.º La Obediencia. 5.º La Delación. Parte II, subdividida en dos párrafos: 1.º La doctrina de los jesuitas es la misma de la Iglesia. 2.º El breve de Clemente XIV. Parte III, De la vida del jesuita, subdividida en cuatro párrafos: 1.º La Misiones, 2.º La Educación, 3.º La Predicación y las Congregaciones, 4.º La vida privada de los jesuitas. Finalmente, una Conclusión, el texto de una hoja suelta titulada «Los animales rojos», contrarréplica a Sánchez, del 8 de diciembre de 1851, y un Adiós a los jesuitas, de 27 de noviembre de 1852.

17. GÓMEZ JURADO, S.: Ob. cit., p. 44.

una deidad mentida que tantas veces ha servido para autorizar la depravación, como la Venus impúdica del gentilismo»; pide que la República sea una realidad y no «la prepotencia de la lanza, el derecho de la opresión, el privilegio vergonzoso del peculado y del robo»; pide también que la igualdad sea «la supresión de la injusticia en el orden social y no la supremacía del fango y el poderío del crimen sobre las clases honradas y laboriosas». Acusa al Gobierno de «dilapidador de las rentas públicas» y al régimen de «mezcla monstruosa de desorden y violencia, de descomposición y anarquía» y razona cómo «las revoluciones no han producido sino lo que producen los incendios: cenizas, destrucción, soledad y ruina...».

En el segundo número, aludiendo a la Convención de 1852 —la que decretó la expulsión de los jesuitas—, la llama «Asamblea prostituida» en cuyo recinto (con pocas y honrosas excepciones) no hubo incapacidad que no estuviere dignamente representada. Al periódico oficial el *Seis de Marzo* le llama «eco metálico del poder» y al referirse a la política del Gobierno dice que «es exactamente parecida a un ebrio de andar incierto y vacilante, de oscurecida y apagada vista, de voz tarda y balbuciente, que halla tropiezos por dondequiera que camina, busca pendencias a todos los que encuentra y atribuye a las edificaciones sólidas los vértigos de su cabeza...»¹⁸.

Urbina —dice Roberto Andrada¹⁹— no pudo tolerar que *La Nación* lo combatiese en estos términos, por lo que, tras la publicación de este segundo número, cometió la «insensatez» de aprehender al liberalista —son palabras literales del mayor enemigo de García Moreno— y desterrarlo a París, donde permanecerá tres años y medio. En ese tiempo se robustece su idea del «Gobierno fuerte», que ya se insinúa en algunos artículos en el *Vengador* y en la *Defensa de los Jesuitas*. El ejemplo de Luis Napoleón, elegido emperador de los franceses, del que conoció las reformas administrativas, las grandes obras públicas, la opulencia y la fastuosidad del Segundo Imperio, el mantenimiento del orden y del principio de auto-

18. POLIT LAZO, MANUEL M.ª: Ob. cit.

19. ANDRADA, ROBERTO: «Montalvo y García Moreno», Librería Universal, Lima, 1890, p. 149.

ridad, influirá considerablemente en la consolidación de sus ideas, haciéndole pensar, como dice Robalino²⁰, que así como Napoleón III había ahogado la Revolución de 1848, él ahogaría, y más fácilmente, el espíritu revolucionario en el Ecuador, aplastando a «todos los urbinistas que trataran de despertarlo». También su catolicismo —según el P. Berthe²¹— se avivó en este período.

Cuando concluyó el mandato de Urbina en 1856, el General Robles, que le había sustituido, concedió una amnistía, a cuyo amparo García Moreno pudo volver a su Patria. Al prestigio que ya tenía se añadió el venir de París, en cuya Universidad había perfeccionado estudios. Y los honores llovieron sobre él. Fue elegido Alcalde de Quito, y después Rector de la Universidad. Fundó el periódico *La Unión Nacional*, desde el que aboga por la purificación de la política como cuestión de vida o muerte; fue Senador por la provincia de Pichincha en la legislatura de 1857, en la que se reveló como formidable orador, y en la de 1858, donde —según el P. Le Gouhir²²— alcanzó grandes triunfos parlamentarios dirigiendo la oposición a Robles, ante el rumbo desastroso que llevaba el Ecuador, situación que va a culminar en un conflicto con el Perú, motivado porque el Ecuador —para hacer frente a las deudas de la Independencia— se había comprometido con sus acreedores ingleses a entregarles unos territorios situados en la parte oriental, que Perú reclamaba como suyos. Con este pretexto la escuadra peruana bloquea los puertos ecuatorianos y pone sitio a Guayaquil. Ante tal situación, el Gobierno ecuatoriano disuelve el Congreso y traslada la capitalidad a dicha población, lo que aprovecha el Consejo Municipal de Quito —no en balde, como dice Morales Padrón²³, toda la historia del Ecuador ha sido la lucha entre Quito y Guayaquil— para declarar la inconstitucionalidad de tales acuerdos y desconocer —con el apoyo de la guarnición— la autoridad del Presidente

20. ROBALINO DÁVILA, LUIS: Ob. cit., p. 94.

21. BERTHE, R. P. ALFONSO: Ob. cit., T. I, p. 229.

22. J. L. R.: «Un gran americano, García Moreno». Tipografía Prensa Católica, Quito, 1921, p. 218.

23. MORALES PADRÓN, FRANCISCO: «Historia General de América», T. VI, del Manual de Historia Universal de Espasa Calpe, S. A., Madrid, 1962, p. 339.

Robles, al que deponen, depositando el Poder Supremo en un Triunvirato, a modo de Gobierno provisional, encabezado por García Moreno.

Al empuje de las tropas de Urbina, que acude en apoyo de Robles, el Gobierno Provisorio tiene que abandonar Quito y retirarse a la provincia de Imbabura. Pero, mientras tanto, el General Franco, Comandante Militar de Guayaquil, se subleva a su vez contra Robles —que tiene que huir a Chile— y asume los poderes presidenciales.

Desde ahora, los dos Gobiernos existentes en el Ecuador, el de Franco y el de García Moreno, se disputan el apoyo del Perú, quien al final se decidirá por el primero. La situación es tan difícil para García Moreno, como que no encuentra otra solución que el establecimiento en el Ecuador de un protectorado francés. En este trance, el General Flores —su antiguo y terrible enemigo— se le ofrece en apoyo de su causa. Aceptando su concurso, Flores —al cabo de quince años— regresa a Quito, se pone al frente del Ejército y con su experiencia militar y su conocimiento de los hombres y del terreno a los pocos meses ocupa Guayaquil para el Gobierno Provisorio. Así se logra la reunificación del Ecuador, tras lo cual se convocan elecciones para Asamblea Constituyente, la que reunida en Quito a principios de enero de 1861, redacta una Constitución —que viene a ser parecida a la anterior de 1852, con leves retoques— y en 10 de marzo elige a García Moreno Presidente de la República.

III

García Moreno, que alcanza la primera magistratura cuando apenas contaba cuarenta años, llega al Poder sabiendo a donde va y lo que quiere. En su discurso de toma de posesión dice que se propone: «restablecer el imperio de la moral, sin el cual el orden no es sino tregua o cansancio y fuera del cual la libertad es engaño y quimera; respetar y proteger la religión católica; fomentar la productividad nacional, sustituir las conquistas pacíficas del trabajo y la riqueza a las peligrosas

y absurdas teorías que en la juventud seducen la buena fe y extravían al patriotismo; arreglar la Hacienda pública; cuidar de que el Ejército continúe siendo el escudo y la gloria de la República; cultivar las buenas relaciones con las potencias amigas; en una palabra, lanzar al Ecuador con mano vigorosa en la senda de la prosperidad»²⁴.

La moralización comenzó por los eclesiásticos. «La reforma —decía el Arcediano de Cuenca²⁵— es urgentísima, pues ha llegado a su colmo la escandalosa disolución y la bárbara ignorancia del sacerdote ecuatoriano». Y el Gobernador de Ambato escribe: «La corrupción del clero sobrepasa la de todas las clases de la sociedad, pero me he propuesto moralizar al país y no me arredran las dificultades»²⁶. Consecuente con este criterio comenzó a reprimir y castigar los excesos de eclesiásticos y religiosos indígenas, decretando la prisión, imponiendo multas o expulsando del país a clérigos, tan poco ejemplares como Fray Calixto Zapater, a quien la policía sorprendió en una casa de arrabales bebiendo y bailando con mujeres, y con el indumento con que se encontraba —en mangas de camisa y calzoncillos— lo llevaron al Congreso; al canónigo Rivadeneira, acusado de «incurrible en sus costumbres», o, en el caso del doctor Tole, obispo auxiliar de Guayaquil, que se servía de la autoridad episcopal para proteger a los conspiradores, así como en el del fraile agustino Manuel Salcedo, que en el panegírico de la Inmaculada convirtió la cátedra sagrada en tribuna para excitar al pueblo contra el Gobierno²⁷. Mas comprendiendo que a estos fines precisábase determinar las facultades del Vaticano y las facultades del Gobierno del Estado ecuatoriano, decidió negociar un Concordato con la Santa Sede, el que, tras largas deliberaciones, fue firmado el 26 de septiembre de 1862.

El Concordato tenía veinticinco artículos, de los que son de destacar el primero, en el que se declara que el catolicismo es la religión oficial del Estado, prohibiéndose todo culto disi-

24. ROBALINO DÁVILA, LUIS: Ob. cit., p. 237.

25. *Ibidem*, p. 251.

26. *Ibidem*, p. 252.

27. PATTEE, RICARDO: Ob. cit., p. 302.

dente, y el tercero, que es el que causó más polémicas —según Pattee²⁸—, por considerársele atentatorio a la libertad de pensamiento, en cuanto establece que la instrucción de la juventud en la Universidad, colegios y escuelas públicas y privadas sería en un todo conforme con la doctrina de la religión católica. El Concordato incluye, además, varias notas adicionales en las que se aclaran ciertos puntos del texto, entre ellos el que establece que «quedarán privados del privilegio del fuero eclesiástico, tanto en lo civil como en lo criminal, todos aquellos clérigos que reincidan en los mismos delitos punibles según las Leyes del Estado, debiendo al efecto ser juzgados por jueces civiles».

Junto con la reforma del clero, García Moreno emprendió el arreglo de la Hacienda pública, cuya situación era realmente caótica. A tal fin creó un Tribunal de cuentas al estilo francés, sometió a una estricta responsabilidad a los empleados fiscales y llamó a los cargos de Hacienda a personas de reconocida probidad. En materia de obras públicas comenzó la construcción de carreteras como la de Quito a Guayaquil, el trazado de líneas de ferrocarril y la reconstrucción de edificios indispensables, especialmente de colegios, hospitales y casas de beneficencia. El problema de la instrucción pública lo abordó conforme al criterio que ya expuso en su Defensa de los Jesuitas, y a este fin llevó al Ecuador a los Hermanos de las Escuelas Cristianas para la enseñanza primaria, a las Hermanas de los Sagrados Corazones para la educación de mujeres y encargó a los jesuitas la segunda enseñanza. También procedió a reformar el Ejército, adoptando las ordenanzas del Ejército español; crea la Escuela de Artillería, organiza la jerarquía administrativa y la Guardia Nacional y sin prisa ni pausa aparta del Ejército a los jefes y oficiales sospechosos de desafectos.

Mas, como ha ocurrido casi siempre en los países hispánicos, la oposición al nuevo Presidente —dice Robalino²⁹— comenzó casi enseguida de su toma de posesión. La propaganda subversiva, los periódicos clandestinos, las conspiraciones y

28. *Ibidem*, p. 272.

29. ROBALINO, DÁVILA, LUIS: *Ob. cit.*, p. 243.

los brotes revolucionarios se sucedieron con monótona frecuencia, todo lo cual, unido al desgraciado incidente que produjo la guerra con Colombia y a las continuas expediciones de Urbina, alentadas desde el Perú, hubieron de constituir un grave obstáculo para que el programa de reforma de García Moreno se realizara en toda su integridad.

Bien es verdad que estos intentos revolucionarios, ora interiores, ora promovidos desde el exterior, el Presidente los reprimió implacablemente. «En la presente crisis —decía García Moreno en una proclama de 30 de agosto de 1864³⁰— el Gobierno tiene que optar entre dos posturas extremas: o dejar que el orden y nuestros más caros intereses, juntos con la Constitución y las Leyes, sean devorados por la audacia de los traidores y sepultados en la anarquía; o asumir la grave y gloriosa responsabilidad de reprimirlos por medios severos pero justos, terribles pero necesarios». Se decidió por esta segunda postura, lo que justifica en el Congreso con las siguientes palabras: «En la alternativa inevitable de entregar al país en manos de insignes malhechores o de tomar sobre mí la responsabilidad de salvarlo, escarmentándolos en el patíbulo, no puedo ni debo vacilar».

Y es que García Moreno tuvo como norma de gobierno que el mantenimiento de la sociedad y de la civilización es un bien infinitamente superior a la vida de un puñado de malhechores y de locos; que el objeto primordial del Gobierno es la preservación del orden. De ahí que su pensamiento político, como dice José Rafael Bustamante³¹, se fije y defina en sentencias terminantes: «Lo que corrompe el oro lo reprimirá el plomo»; «el patíbulo del malvado será la garantía del hombre de bien»; «más horrible que el crimen es la impunidad del delincuente»; «libertad para todos menos para el mal y los malhechores»...

30. BERTHE, R. P. ALFONSO: Ob. cit., T. II, p. 19.

31. BUSTAMANTE, JOSÉ RAFAEL: Prólogo a «Orígenes del Ecuador de hoy» de Robalino Dávila, ob. cit., p. XI.

IV

Disponía la Constitución ecuatoriana que el Presidente no podía ser reelegido en períodos inmediatamente sucesivos. Ante ello, García Moreno, al llegar el final de su mandato, apoyó en las elecciones la candidatura del doctor Carrión, el que, según Gálvez³², no era más que una buena persona. Quienes le conocen —añade— le respetan por su austeridad y su relativa ilustración. Pero nadie le reconoce envergadura de gobernante.

Carrión es legalista y tímido. Pretende gobernar con liberalidad para todos los ecuatorianos, por lo que anuncia libertad de prensa y de reunión. Y ante ello la oposición se prepara para alcanzar el poder mediante la libertad de sufragio³³.

Dados los derroteros que toma el Gobierno, García Moreno anuncia que piensa abandonar la política y alejarse del Ecuador, por lo que acepta ser nombrado Ministro Plenipotenciario en Chile. En este período, a su paso por Lima, sufre un atentado a mano armada: muere su mujer, doña Rosa, y a los cinco meses de viudedad contrae matrimonio con Mariana de Alcázar y Ascasubi, sobrina carnal de la finada.

Mientras tanto se había formado una recia oposición contra Carrión, al punto de ser declarado «indigno del alto cargo» por el Congreso. Ante tal situación, Carrión tiene que dimitir, lo que aprovechó García Moreno para conseguir que por el tiempo de mandato que le restaba fuera nombrado Presidente don Javier Espinosa, Fiscal de la Corte Suprema.

Pero don Gabriel —como dice Gálvez³⁴— tiene mala mano para elegir hombres. Una vez más, como en el caso de Carrión, la criada le ha salido respondona. El Presidente Espinosa, aunque sea católico y le deba el cargo a García Moreno, incurre en el mismo error que Carrión: transige con los liberales y nombra para altos cargos a conocidos «urbinistas»... Y esto a García Moreno —cuyo prestigio ha vuelto a alcanzar

32. GÁLVEZ, MANUEL: Ob. cit., p. 343.

33. *Ibidem*, p. 344.

34. *Ibidem*, p. 373.

la cúspide de la fama por su generosa actuación a raíz del terremoto de Imbabura— le parece horrible traición³⁵.

Convocadas elecciones presidenciales, García Moreno presenta su candidatura. Pero ante la evidencia de una conspiración «urbínicista» se decide a precipitar los acontecimientos. Primeramente exige al Presidente un cambio de política. Mas como Espinosa no accede a ello, en la noche del 16 de enero de 1869, con la ayuda del Comandante Militar de Quito y otros Jefes militares, subleva al Regimiento de Artillería, se apodera del mando, exige la renuncia del Presidente y logra que el Movimiento sea secundado en todo el Ecuador. De esta forma —dice Robalino³⁶— «quedó consumada la revolución por el que se decía contrarrevolucionario por excelencia; por el hombre que trató de borrar las huellas de las sediciones, pronunciamientos y golpes de Estado». En términos semejantes se expresa Ricardo Pattee³⁷, mientras otros como el P. Le Gohuir³⁸, sostienen que «el golpe de Estado de 1869 (fue) reputado inaplazable por graves políticos, y de palmaria necesidad», y Gálvez que «a García Moreno para salvar al país de la anarquía y de los rojos no le quedaba otro remedio que la revolución»³⁹.

De nuevo en el poder, García Moreno convocó a una Convención, con el encargo de redactar una nueva Constitución, a cuyo fin presentó un anteproyecto, en el que pretendía —son sus propias palabras— «poner en armonía nuestras instituciones políticas con nuestras creencias religiosas; y el investir a la autoridad pública de la fuerza suficiente para resistir a los embates de la anarquía». Aprobada por la Convención y sometida a plebiscito fue promulgada en 28 de julio de 1869.

La Constitución del 69, a quien los enemigos de García Moreno llaman «La Carta negra»⁴⁰, exige ser católico para ostentar la ciudadanía ecuatoriana, al par que refuerza considerablemente el ejecutivo, a quien faculta para declarar el

35. *Ibidem*, p. 374.

36. ROBALINO DÁVILA, LUIS: *Ob. cit.*, p. 323.

37. PATTEE, RICARDO: *Ob. cit.*, p. 473.

38. J. L. R.: *Ob. cit.*, p. 103.

39. GÁLVEZ, MANUEL: *Ob. cit.*, p. 395.

40. CARRIÓN, BENJAMÍN: *Ob. cit.*, p. 665.

estado de sitio cuando haya amenaza de invasión exterior o revuelta interior; nombrar todos los cargos civiles, militares y administrativos; el veto suspensivo, según el cual si el Presidente devuelve a la Cámara un Proyecto de Ley, quedará reservado hasta la próxima legislatura... Se suprime el cargo de Vicepresidente; se crea el referendun para la aprobación de la Constitución y de sus reformas y se fija en seis años el plazo del mandato presidencial, con posibilidades de reelección por una sola vez. Aparte de esto, la Constitución incluía una larga lista de garantías constitucionales ⁴¹.

Dice Gil Munilla ⁴² que con este instrumento en sus manos García Moreno, más moderado que antes, se lanzó a la obra soñada. Y añade que lo que realizó en seis años es realmente fabuloso. En el campo de la instrucción pública, la educación de la masa indígena; la gratuidad de la enseñanza; la construcción de escuelas; la reforma total de la Universidad, con la creación de la Facultad de Ciencias o Escuela Politécnica; la creación del Observatorio Astronómico, de la Escuela de Bellas Artes y de la Academia Ecuatoriana; la plena libertad académica y científica... En el aspecto económico-social, la completa honradez en el fisco; el aumento de las fuentes de riqueza, favorecido por la creación de carreteras, ferrocarriles y edificios públicos, el incremento de los ingresos de la nación, la utilización de estos ingresos que permittieron reducir los impuestos y nivelar las contribuciones; la liquidación de las deudas exterior e interior; la persecución de vicios sociales, entendiendo por tales «los ebrios de profesión, faltos de probidad, franc-masones y los concubenarios que se nieguen a cortar ese escándalo». En el orden espiritual dedica todas sus fuerzas a propagar la fe católica y la moral de Cristo: combate todo lo que condena el Syllabus: desde el panteísmo y el indiferentismo hasta las sociedades secretas, el socialismo y el liberalismo. Por esto dijo con razón el historiador francés A. Malet que «el Ecuador fue el único país donde pue-

41. VELASCO IBARRA, J. M.: «La Constitución Ecuatoriana de 1869», Rev. de la Sociedad de Estudios Jurídicos, Quito, Enero-Febrero, 1921.

42. GIL MUNILLA, OCTAVIO: «García Moreno». Forjadores del mundo contemporáneo, Edit. Planeta, Barcelona, 1959, T. II, p. 429.

de decirse que el Syllabus haya tenido fuerza de Ley», y justifica que el P. Le Gohuir⁴³ le llame «Campeón del Syllabus»; protestó contra el despojo de los Estados Pontificios por la Casa de Saboya y logra, con la aprobación del Congreso, que el Ecuador sea consagrado al Corazón de Jesús.

V

El mandato de García Moreno concluía el 10 de agosto de 1875, pero desde mediados del 74 se anuncia que iba a ir a la reelección. Esto exaspera a sus enemigos, quienes emprendieron en el mundo liberal y masónico una feroz campaña, orquestada con las mayores injurias contra García Moreno. Así, Pedro Moncayo, en un folleto titulado *El Presidente del Ecuador*, lo presenta como un tirano apoyado en la Iglesia para acabar con todos los hombres libres. García Moreno —dice Moncayo⁴⁴— «ha idiotizado a su patria, donde no hay más que una sola voz, un solo pensamiento, una sola voluntad: *el hacha del verdugo*». Otro folleto publicado en Lima, *El Ecuador y los Hechos*, incita a la rebelión contra «ese feroz terrorista», aduciendo que «el país que ha eliminado a tantos tiranos no puede carecer de energía para sacudirse del más detestable de los despotismos». Y Bismarck —según el P. Quignard⁴⁵, acusando a García Moreno de «importuno censor de sus grandes obras», decretó su muerte a principios de 1875. En Panamá, Juan Montalvo publica *La dictadura perpetua*, en la que llama a García Moreno traidor, hombre fatídico, azote de satanás, hombre sin patria... Hace una enumeración de sus errores, de sus maldades, de «la lepra de su alma». Dice que ha venido al Ecuador una y mil veces, que los regimientos del Ejército se llaman «Guardianes de la Virgen» o «Hijos de Su Santidad». Que el istmo de Panamá está viendo pasar desde tiempo inmemorial esas mangas de fan-

43. J. L. R.: Ob. cit., p. 262.

44. MONCAYO, PEDRO: Ob. cit. en el texto, p. 12.

45. QUIGNARD, P.: «Biografía del P. Didier», citado por Gómez Jurado en «García Moreno», ob. cit., p. 85.

tasmas tenebrosos que van a oscurecer el Ecuador: frailes de uno y otro sexo, jesuitas repelidos de todo el mundo, carlistas trashumantes... Y que en tanto esos chorros de pus apesten al Nuevo Mundo, no podemos decir que haya salud en ese pueblo... Cada página de este innoble libero, dice el P. Berthe⁴⁶, es una apelación al odio, al puñal y al asesinato.

La lectura de este libro exalta a un grupo de jóvenes encabezados por Alberto Moncayo —ex jesuita de votos perpetuos—; Roberto Andrade —el más influido por los anatemas acusatorios de Montalvo—; Manuel Polanco —joven de sociedad, adorno de tertulias y salones—; Manuel Cornejo Astorga —tan entusiasta antaño de García Moreno—, y Juanita Terraza —la amante de Moncayo—, quienes, en contacto con Faustino Lemus Rayo, un antiguo capitán que odia a muerte a García Moreno por haberlo degradado acusado de explotar a los indios en el Napo, y a quien los antigarcianos exacerbaban haciéndole creer que García Moreno había seducido a su mujer⁴⁷, preparan el magnicidio, que se realiza el 6 de agosto, asesinando brutalmente a machetazos y a tiros a García Moreno. Caído el Presidente —escribe Morales Padrón⁴⁸—, los agresores lo despeñaron desde lo alto del portal de la catedral a la plaza. Allí siguió la carnicería. Y así, aún hoy, sigue la animosidad hacia este hombre que tuvo que ser enterrado en secreto.

Desde su muerte, García Moreno ha sido objeto de las más violentas y contrapuestas opiniones. Para sus panegiristas, García Moreno fue «el Hércules cristiano», «el Lugarteniente de Dios», «el vengador y mártir del derecho cristiano», «el hombre que hacía el honor al hombre», «uno de los más nobles tipos de la dignidad humana». Para sus detractores —de Montalvo a Carrión, pasando por Alberto Moncayo y Laura Pérez de Olve— es el tirano matador de hombres, torturador sádico de enemigos, el perseguir de clérigos honrados, el flageador de leyes, proclivio a la traición de la patria, el mejor

46. BERTHE, R. P. ALFONSO: Ob. cit., T. II, p. 346.

47. CARRIÓN, BENJAMÍN: Ob. cit., p. 705.

48. MORALES PADRÓN, FRANCISCO: Ob. cit., p. 342.

cliente de la tabletera Dorotea, la inefable Celestina del Ecuador de entonces.

En nuestra opinión, a García Moreno, según las ideas políticas de cada uno, se le podrá admirar o combatir como organizador de un poder fuerte, por su sentido de autoridad, por su severidad en combatir los desórdenes nacionales, por la extensión y hondura de sus reformas... Pero lo que no puede negarse, como dice Tobar Alonso⁴⁹, es su celo por la cultura y el progreso patrio, su defensa radical de la pureza administrativa, su ingente labor en la construcción de obras públicas. García Moreno, con sus virtudes y sus imperfecciones, sus aciertos y sus errores, fue un hombre infatigable, fuerte en sus decisiones, organizador y creador, que llevó a su país a un nivel poco antes insospechado y culminó su obra con el tributo de su vida por sus dos grandes ideales: el amor a Dios y el amor a su Patria. Por ello, por su actitud consecuente, merece recordarle con admiración.

49. TOBAR DONOSO, JULIO: Prólogo de «García Moreno y el Ecuador de su tiempo» de Ricardo Pattee, ob. cit., p. 22.